

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de mayo del 2019 se reúnen los accionistas de la compañía H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S.A. en sus oficinas ubicadas en la calle Abdón Calderón Muñoz No. 120 y Shyris, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, y proceden a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

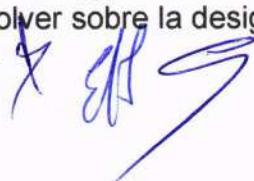
ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.	US\$ 302.249,00	302.249	62,5%
Cristian Estheban Gudiño Viteri	US\$ 136.013,00	136.013	28,125%
Marcela Lalama Larrea	US\$ 45.338,00	45.338	9,375%
TOTAL	US\$ 483.600,00	483.600	100%

La empresa FARMTRADING INTERNACIONAL S.A., comparece debidamente representada por su Gerente General, señor Eloy Enrique Gutiérrez López. Los demás accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Constatado el quórum Reglamentario, en base al Libro de Acciones y Accionistas; conforme el artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social. A las 10:00 horas se instala la reunión; los accionistas designan por unanimidad como Presidente de la Junta al señor Eloy Enrique Gutiérrez López; y, actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S.A.", y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2018;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2018;
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018;
- 5.- Conocer y resolver sobre el Estado y Situación de la empresa.
- 6.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración; y,
- 7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.



8.- Conocer y resolver sobre el déficit patrimonial de la Compañía.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la Convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta de la Junta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Eloy Enrique Gutiérrez López, quien pone a consideración de la Junta el informe del señor Cristian Estheban Gudiño Viteri Gerente General de la compañía.

Una vez que el Gerente General de la compañía ha finalizado su lectura del informe, La Presidenta de la Junta General Ordinaria de la compañía somete dicho informe a votación de los accionistas de la compañía.

Presentada la moción, El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.	A favor de la moción.
Cristian Estheban Gudiño Viteri	No vota.
Marcela Lalama Larrea	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 71,875% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 347.587 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los accionistas aprueban el informe del Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri no vota.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.



El Presidente de la Junta ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2018.

Se pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por la Lcda. Consuelo de las Mercedes Paz Cañadas, Comisario de la compañía.

Toma la palabra el señor Eloy Enrique Gutiérrez López quien propone se apruebe el informe del Comisario de la empresa. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.	A favor de la moción.
Cristian Estheban Gudiño Viteri	A favor de la moción.
Marcela Lalama Larrea	A favor de la moción.

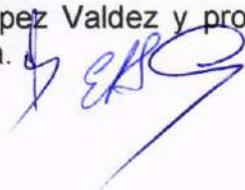
Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 483.600 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente de la Junta ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2018.

Hace uso de la palabra el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri quien pone en conocimiento de los accionistas el informe de Auditoría Externa presentado por Pablo Yépez Valdez y propone se lo apruebe. El accionista eleva a moción la propuesta.



Presentada la moción, El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.	A favor de la moción.
Cristian Estheban Gudiño Viteri	A favor de la moción.
Marcela Lalama Larrea	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 483.600 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aprueban el informe de Auditoría Externa.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente de la Junta ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Eloy Enrique Gutiérrez López quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.	A favor de la moción.
Cristian Estheban Gudiño Viteri	No vota.
Marcela Lalama Larrea	A favor de la moción.



Analizada la propuesta planteada el 71,875% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 347.587 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri no vota.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente de la Junta ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto:

5.- Conocer y resolver sobre el Estado y Situación de la compañía.

Toma la palabra el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri, quien sugiere a la Junta que la utilidad sea reinvertida en la compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.	A favor de la moción.
Cristian Estheban Gudiño Viteri	A favor de la moción.
Marcela Lalama Larrea	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 483.600 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

El Presidente de la Junta ordena se trate el sexto punto del orden del día previsto:

6.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el señor Eloy Enrique Gutiérrez López y miciona se designe como Comisario de la compañía a la señora Consuelo de las Mercedes Paz Cañadas. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año. De igual forma propone que se delegue a la Gerente General para la fijación de una remuneración acorde a su función. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.	A favor de la moción.
Cristian Estheban Gudiño Viteri	A favor de la moción.
Marcela Lalama Larrea	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 483.600 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

El Presidente de la Junta ordena se trate el séptimo punto del orden del día previsto:

7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el señor Eloy Enrique Gutiérrez López y mociona se designe como Auditores Externos al señor Pablo Yépez Valdez, para auditar la información contable financiera de la compañía por el año 2019. De igual forma propone que se delegue al Gerente General para la fijación de una remuneración acorde a su función. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.	A favor de la moción.
Cristian Estheban Gudiño Viteri	A favor de la moción.
Marcela Lalama Larrea	A favor de la moción.



Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 483.600 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

El Presidente de la Junta ordena se trate el octavo y último punto del orden del día previsto:

8.- Conocer y resolver sobre el déficit patrimonial de la Compañía..

Toma la palabra el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri, quien propone capitalizar la Compañía en US\$ 1,100,000 dólares de los Estados Unidos de América hasta el 31 de diciembre del 2019.

A prorrata de la participación social de los accionistas de la compañía, conforma al siguiente detalle.

ACCIONISTA	VALOR
FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.	687,500.00
Cristian Esteban Gudiño Viteri	309,375.00
Marcela Lalama Larrea	103,125.00
TOTAL	1,100.000.00

Presentada la moción, la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

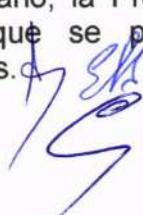
Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.	A favor de la moción.
Cristian Esteban Gudiño Viteri	A favor de la moción.
Marcela Lalama Larrea	A favor de la moción.

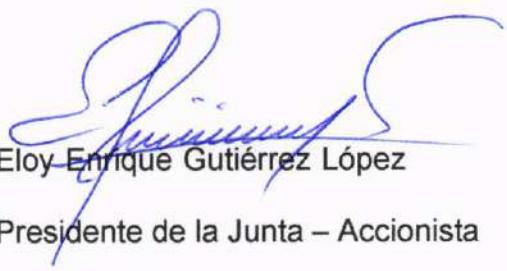
Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 483.600 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

A las 13:30 horas y agotado el temario, la Presidenta de la Junta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramientos.



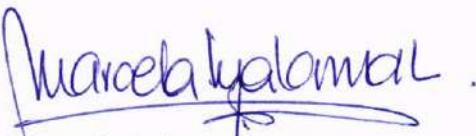
A las 14:00 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta la Presidenta de la Junta, el Secretario y los accionistas asistentes que representan el 100% del capital pagado.



Eloy Enrique Gutiérrez López

Presidente de la Junta – Accionista



Marcela Lalama Larrea

Accionista



FARMTRADING INTERNACIONAL
S.A.

Accionista



Cristian Estheban Gudiño Viteri

Secretario - Accionista